



**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/40/287  
S/17155  
6 mayo 1985  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLES

ASAMBLEA GENERAL

Cuadragésimo período de sesiones  
Temas 72, 73, 132, 133 y 138 de la lista  
preliminar\*

EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE EL  
FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL  
APLICACION DE LAS DISPOSICIONES DE SEGURIDAD  
COLECTIVA DE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS  
PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD  
INTERNACIONALES

DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA BUENA VECINDAD  
ENTRE ESTADOS

ARREGLO PACIFICO DE CONTROVERSIAS ENTRE ESTADOS  
INFORME DEL COMITE AD HOC PARA LA ELABORACION DE UNA  
CONVENCION INTERNACIONAL CONTRA EL RECLUTAMIENTO,  
LA UTILIZACION, LA FINANCIACION Y EL ENTRENAMIENTO  
DE MERCENARIOS

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Cuadragésimo año

Carta del 1° de mayo de 1985 dirigida al Secretario General por  
el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente del  
Afganistán ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de informarle que el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Democrática del Afganistán convocó a las 11.30 horas del 30 de abril de 1985 al Encargado de Negocios de la Embajada del Pakistán en Kabul y que el Director de la Primera Sección Política le señaló lo siguiente:

"Prosiguiendo con sus acusaciones infundadas y falsas, las autoridades militaristas del Pakistán han afirmado una vez más que cuatro aviones del Afganistán penetraron supuestamente en el espacio aéreo de Arando a las 10.03 horas del 25 de abril de 1985 y dejaron caer dos bombas en una zona situada a dos kilómetros al sudeste de Arando. Igualmente, han afirmado que a las 10.15 horas del 26 de abril de 1985 dos aviones del Afganistán penetraron

\* A/40/50/Rev.1.

supuestamente dos kilómetros en el espacio aéreo de Arando y dispararon 20 cohetes en una zona situada a dos kilómetros al sudeste de Arando, sin que se produjeran daños.

El Gobierno de la República Democrática del Afganistán, después de haber investigado a fondo estas acusaciones, considera maliciosas, infundadas y alejadas por completo de la realidad las afirmaciones del Pakistán y, por tanto, las rechaza categóricamente y pide a las autoridades del Pakistán que pongan fin a tales manipulaciones, que sólo pueden provocar un aumento de la tensión en las fronteras."

Le ruego tenga a bien distribuir la presente carta como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 72, 73, 132, 133 y 138 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) M. Ebrahim NENGRAHARY  
Encargado de Negocios

-----

